Domingo 9 de Julio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2º--Núm. 265.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 81,
desde la media cuarta hasta la media.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 6 moneda nacional.
Por 6 meses. . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á tarifa del Establecimiento—Se recibirá hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitudes—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JULIO 9.

El Martirio de los Santos Mártires Zenon, y otros diez mil doscientos y tres en Roma, en la fuente que siempre mana.

San Cirilo, obispo en Corfina, en Candia; el cual en la persecucion de Decio por decreto del presidente Decio habiéndole echado en una hoguera, salió sin lesion alguna, quemadas solo las ataduras; de cuyo portento quedó el Juez tan admirado que lo dejó en libertad. Mas viendo que con la misma constancia y serenidad proseguia en predicar á Jesucristo lo mandó degollar.

El Martirio de Santa Anatolia y de San Audas, en tiempo del emperador Decio, en la ciudad de Tera junto al lago Velina. Anatolia, virgen consagrada á Jesucristo iba por la marca de Ancona, donde sanó á muchos de diferentes enfermedades y los convirtió á Jesucristo que por decreto del Juez Faustiniano fué atormentada de diferentes maneras, y entre otros le echaron una horrible serpiente de la cual no recibió daño alguno (Admirado de este prodigio se convirtió Audas); y finalmente puesto en oracion levantadas las manos al cielo, le atravesaron con una espada. Audas fué encarcelado, y al instante lo mandaron degollar consiguiendo así la corona del martirio.

Los Santos Mártires Patemucio, Coretes y Alejandro, martirizados en Alejandría en tiempo de Juliano Apóstata.

El Martirio de Diez y Nueve Mártires, llamados Gorgonienses, en Brila en Holanda, los cuales fueron atormentados de diversas maneras, y últimamente dieron la vida á manos de los herejes Calvinistas por defender la doctrina de la Iglesia Romana y la verdad de la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía.

San Bricio, obispo en Bartula, el cual padeció muchos tormentos en defensa de la fé por mandato del Juez Marciano, y habiendo convertido á Jesucristo á una porcion de infieles, murió confesor.

Efemérides.

1816—Declaracion de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, hecha en Tucuman (Provincia Argentina) y por aclamacion.

1821—Entrada triunfal del General San Martin á la cabeza del ejército argentino en Lima, la célebre Capital de los Reyes.

1810—Reunion de la Holanda al imperio Francés.

AGENTES
Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitudes, y de cobrar su importe:
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Londres—Strand, 214.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Libreria é Imprenta á vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la "Nacion Argentina".
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Hordila.
En Mercedes—botica de Ignacio della Cioca.
En Canelones—D. Dos Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan I. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonzalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. Jose Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledesma.
En Payssandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Barag.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Mazzuca.
En Santa Lucía—D. Pedro Salleza.
En la Florida—D. José Tabino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldon de Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Rectificaciones historicas

La Reforma en vezde contestar nuestro artículo en que le demostrabamos lo absurdo que habria sido que el Gobierno Provisorio hubiese salido declarando al país en estado de sitio, con motivo de la guerra con el Paraguay, puesto que la dictadura en que estamos es el estado de sitio permanente; en que le hacíamos ver la perfecta analogía que hay entre esta situacion y aquella en que *El Siglo* fué suprimido, por que no hacia coro á *La Reforma*, al leal Acha y al Sr. Barra en su frenéticas declamaciones contra los vándalos; en vez de levantar el peso abrumador de las reminiscencias históricas sobre amonestaciones y suspensiones de diarios decretadas por sus amigos políticos, porque hacian propaganda electoral ó levantaban bandera de partido; en vez, en fin, de apoderarse de la diferencia que establecimos entre lo que se hizo con *El Siglo*, y lo que recomendabamos á *La Reforma* que no, hiciera sino lo que *El Siglo* hacia de motu propio, cuando fué suprimido por un ukase monstruoso, pues hasta entonces se habia visto hacer á nadie un crimen del silencio; en vez de todo eso á que pro voca buestro artículo, se nos viene con reminiscencias históricas, falsas en cuanto á nosotros se refiere.

Nosotros aceptamos la discusion razonada en todos los terrenos, porque en ninguno tememos la discusion del pasado como hombres de partido, y la discusion de nuestros actos como ciudadanos.

El escritor Z. de *La Reforma*, discurre mejor que su sentencioso y petulante cronista, que nos enrola en una supuesta chupandina, y pretende que escribimos porque nos lo ordenan, cuando en ninguna época y en ninguna situacion hemos tenido afinidades personales con los hombres que han gobernado, ni empleos, ni negocios, ni cosa que se parezca á todo eso que el cronista de *La Reforma* ha de conocer muy bien, cuando todo quiere verlo y juzgarlo por el prisma de intereses egoistas y bastardos que no han tenido hasta ahora ni tendrán en adelante influencia sobre nosotros; el escritor Z. de *La Reforma*, decimos, discurre mejor y nos obliga á contestarle razonada y moderadamente.

La Reforma dice:

Esta fraccion, sin representacion en el país, debia tenerla bien pronto, por la via legal, por la fuerza de las cosas, sin esterlo para el progreso de la República. Bien le consta esto al Sr. D. José Pedro Ramirez, redactor del «Siglo», que debemos suponer autor del artículo al cual contestamos.

El Sr. Ramirez sabe perfectamente que el ministerio Juan José Herrera fué formado para realizar este pensamiento. Sabe el Sr. Ramirez que el Sr. Herrera aceptó, *antes de la revolucion*, el ministerio de Relaciones Exteriores, con la condicion de que el Poder Ejecutivo haria aceptar por sus amigos la candidatura de los hombres de buena fé de inteligencia y de saber, del partido opuesto, que se habia obstenido de toda participacion en la cosa pública. Bien lo sabe el Dr. Ramirez, que era uno de los candidatos, junto con varios hombres del partido colorado que siguen negando su apoyo á la administracion actual y con alguno de los que componen el actual ministerio.

Bien sabe el Dr. Ramirez cual es el personaje político que se entrevistó en este asunto y que pasó en seguida para Buenos Ayres.

Es falso que á nosotros nos constase nada de lo que la *Leforma* afirma.

Es falso que nosotros conociesemos los propósitos, que bien pudo acariciar el ministro Herrera.

Es falso que nosotros supiesemos que éramos candidato del partido blanco y que lo fuese alguno de los hombres que hoy está en el Gobierno.

Lo unico que recordamos á este respecto, es una conversacion que tuvimos con el Dr. Acevedo en la cual para probarnos la injusticia de nuestra actitud en *El Siglo*, nos dijo que éramos uno de sus candidatos favoritos para las próximas elecciones, á lo que contestamos que jamás aceptaríamos un puesto público en el país á que no fuésemos elevados por nuestro propio partido.

Nos habló de un acuerdo para esas mismas elecciones entre el elemento culto y civilizado de ambos partidos, y nosotros le contestamos que no queríamos pactos ni fusiones sino garantias para el voto electoral, para el cual no estabamos preparados ni sabíamos todavia si decidiria el partido prepararse.

Al otro dia *El Siglo* registraba entre sus editoriales el siguiente artículo, que prueba bien que no habiamos aceptado pacto alguno con el partido dominante. Ese artículo se encuentra en *El Siglo* de 19 de Abril de 1863; esto es, era escrito el dia antes de saberse en Montevideo que el General Flores habiadesembarcado por la costa del Uruguay en el Departamento de Paysandú.

Dice así:

NUESTRO PARTIDO EN LAS ELECCIONES.

Los periódicos de la situacion empiezan á disputarse entre sí el derecho de aconsejar y exhortar á nuestros correligionarios políticos á que pongan término á su abstencion tomando parte en las elecciones próximas, y como para estimularnos á ello, nos anuncian que en ese acto reinará para todos los ciudadanos sin escepcion una libertad que no se conocia hacia ya buenos tiempos.

La Reforma rompió el fuego en ese sentido y la falanje periodística la seguido mas ó menos sus aguas, con la sola excepcion del boletin oficial ó sea la Nacion, que ha tenido la franqueza de declarar que en su concepto somos siempre parias ó estanjeros en nuestro propio país, y que debemos considerarnos y ser tratados como tales.

Puesto que se nos fuerza á ello, diremos en contestacion que nuestro partido, no por que sea hoy completamente estraño á la gestion de los negocios públicos, ha renunciado al derecho de pensar por sí mismo, ni es menos capaz de obrar con perfecto conocimiento de lo que hace de lo que quiere y de lo que le conviene.

Así, si debe ó no tomar parte en las comicios de noviembre; si puede ó no tomarla sin peligro de comprometer sus principios ó prestarse á ser víctimas de nuevos atentados y violencias; si subsisten ó han desaparecido por fin las causas que antes le impusieron la política de abstencion, sin que le fuera permitido siquiera elegir otra,—todo eso lo pensaremos y lo discutiremos con calma y madurez y se decidirá oportunamente, sin necesidad de estraño consejo.

En cuestiones que tanto pueden influir sobre el credito ó el porvenir de un partido, natural es que este busque la luz en otro foco que el que pueden ofrecerle sus propios adversarios, y el consejo en personas que se interesen algo mas en su conveniente direccion y en el buen éxito de sus trabajos.

No hay, pues, por que mi para que insistir tanto en rozarnos la linea de conducta que debemos seguir: las reflexiones, las invitaciones y las exhortaciones que á este respecto nos hacen los órganos del partido dominante, y las que puedan hacernos en lo sucesivo, ya sea en el sentido de la union ó en el de la abstencion, están demas, y seguramente no entrarán por nada en nuestra resolucion.

Lo que nuestros antagonistas pueden tener por cierto desde ahora, es que nos hemos de decidir por el partido que mas nos convenga, cuidando ante todo de no comprometer en lo mas mínimo nuestros principios, algo mas: pueden descansar en la seguridad de que ni hemos de esquivar la lucha por temor de la derrota, ni hemos de mendigar el favor ó proteccion agena. Justicia, y no favor, es lo que hemos exigido siempre de ellos: justicia, y no favor, es lo único que les pediriamos ahora si nos decidiésemos por la accion.

Por lo que hace á la legalidad de la situacion actual y á las garantias que el poder ofrece á todos los ciudadanos sin distincion para el libre ejercicio de sus derechos políticos, seanos permitido observar á nuestros colegas que estamos en actitud de conocer y apreciar todo eso por lo menos tan bien como ellos, y de juzgar hasta que punto debemos contar con la efectividad de esa libertad y de esas garantias, que tan amplias y positivas son en concepto de algunos, pero que bien pudieran no serlo en la opinion de otros.

Promesas, y promesas solemnes, de respetar, en los hombres de nuestro partido el libre egercicio de los derechos de eleccion y de reunion pacifica, se nos han hecho mas de una vez, pero la esperiencia, los hechos que son mas elocuentes y positivos que las palabras, han venido muy luego á probarnos la ninguna fé que debiamos dar á tales promesas. Dígalo sino sino el golpe de estado de Noviembre del 57.

¿Las circunstancias han cambiado?

¿Podemos contar hoy con garantias que no tuvimos antes? ¿Ese interés que nuestros adversarios manifiestan tener en que tomemos parte en la lucha, es una prenda segura de que el derecho de reunion será una verdad en los próximos comicios?

Puntos son estos acerca de los cuáles no nos es dado pronunciarnos, por ahora al menos. No sabemos todavia cual será el partido que adopten nuestros amigos de causa; ellos mismo no lo saben hasta este momento; pero el tiempo lo dirá.

Estas son pruebas irrecusables que han de convencer al escritor de *La Reforma* de que no se puede escribir de memoria y á capricho, porque los que no avanzan jamás una palabra que no sea verdad, ni dan un paso falso en política, tienen siempre á la mano los medios de probar lo que han dicho y sostienen.

Mas adelante dice *La Reforma*, que nosotros anatematizamos la revolucion de Abril del 63 en un largo y severo escrito que estuvo por publicarse en *El Siglo*, y cuya publicacion se suspendió á instancias de algunos amigos nuestros.

El escritor de *La Reforma* está completamente trascordado; el hecho es cierto, pero ha cambiado los roles; fuimos nosotros quienes impedimos que en *El Siglo* se publicase un estenso artículo que apareció despues en *La Reforma* (1) y en el cual se formulaba un anatema tremendo contra ese movimiento que nosotros ni combatimos ni permitimos que se combatiera en *El Siglo*, por mas que fuesemos estraños á él y no lo aprobásemos ni lo aplaudiésemos entónces, porque como ya lo hemos dicho en varias ocasiones, ni veíamos en la revolucion los elementos necesarios para el triunfo, ni en el país la preparacion y disposicion conveniente para que el cambio que se anhelaba se alcanzase sin la ruina completa del país.

El escrito de *La Reforma* que contestamos no tiene, pues, una palabra de verdad en lo que á nosotros se refiere, y esperamos de su lealtad que reconocerá y rectificará sus errores que dejamos patentizados hasta la última evidencia.

Manetas y mordazas.

Agotadas todas las figuras, frases y tonos para pedir energía contra los adversarios de la situacion, algunos cólegas se transportan mentalmente á nuestros risueños campos en busca de lenguaje mas persuasivo y poético.

Dias pasados, la redaccion del *Pueblo* puso á sus enemigos fuera de la ley, en la condicion de la víbora de la cruz, cuyo esqueleto quema el gaucho atribuyéndole un efecto mortífero como su activisimo veneno.

La comparacion no podia ser mas exacta y arreglada á la literatura semi-culta; pero por cierto que ha encontrado rival en otro cólega que ofuscado por el celo patriótico, reclama manetas y mordazas para nuestros prójimos,—dos cosas completamente esclusivas de nuestra risueña campaña y aplicables solo á los cuadrúpedos, entre la gente civilizada.

La manea es una tira de cuero formando dos anillos que se abren y se cierran, y con los cuales se ligan las patas de los caballos. Es un utensilio indispensable para las faenas campestres, y que en nuestras guerras ha adquirido horrible celebridad, pues se han faltado hérbaras que le fabricaran de la piel de sus enemigos, muertos en el combate.

Esa es la manea, y esa es su historia política que todos conocemos.

La *mordaza*, en las estancias, es un palo rajado por un estremo, que sirve para suavizar las tiras de cuero de que se hacen los lazos, maneadores y bozales; pero en las ciudades tiene otro uso y otro significado bien distinto que espresa claramente el diccionario.

La mordaza, en este último sentido, ha tenido general aplicacion en diferentes épocas entre nosotros.

Sin ir muy lejos, sin trasladarnos á Palermo y al Cerrito, en la administracion de D. Gabriel Pereyra tuvo su mordaza la tribuna, la tuvo la prensa, se le impuso á los oradores populares que provocaban meetings; se amenazó con ella á un diario en la de D. Bernardo Berro, porque levantaban bandera de partido, se la impuso á *El Siglo*, y en este caso con la singularidad de que se aplicó por la causa que en otros casos es el resultado, esto es por el silencio en que se encerraba este diario.

Se vé, pues, que la mordaza tiene tambien su historia política

¿Es tan prestigiosa esa historia, que el cólega no ha podido menos de recorrer la tradicion histórica para amenazar á su vez con la mordaza y la manea?

Hablando serio, pediriamos á *La Tribuna* que no cometa ligerezas como la que sirve de pretesto á *La Reforma* para un estenso artículo, en el cual

(1) La prueba de todo esto está en *El Siglo* de 26 y 28 de Abril.

un capital de $ 1.558,776 ó de $ 389,694 mensuales, procediendo de la produccion pecuaria que ha sacado este valor del consumo de la capital y en su mayor parte de la industria, la cual á su vez le ha dado, por medio del trabajo, un valor tres veces mayor, que paga el comercio estrangero para suplir sus necesidades, como en compensacion pagamos á este los artefactos de su industria.

Así es como todos los pueblos son á la vez productores y consumidores, y tributarios uno de otro, por la sabia repartacion de los diversos ramos de los productos naturales y fabricados que establece entre las naciones un comercio de cambios recíprocos que las hace útiles y necesarias una por otra.

Todo, en la vida, esta enseñando á los pueblos la doctrina de la fraternidad universal—como los terremotos, las tempestades, las guerras, estan demostrando, con las ruinas que producen, los estragos de la division y de la violencia.

Hemos esplicado ya la causa de la disminucion de introduccion del ganado vacuno por la paralizacion del trabajo en los saladeros, durante la estacion en que nos hallamos, lo mismo diremos, en cuanto á las operaciones para el exterior.

En cuanto al abasto, encontramos tambien una pequeña diferencia de 193 animales de menos en el mes, ó mejor dicho de 2¾ cabezas de menos por dia, de donde resulta que, á 10 @ de carne por animal, la capital consumió en el mes pasado 47,408 ℔ de carne por dia, ó 12 onzas ¾ por cada habitante, cuando el consumo fué en el mes anterior de 47,437 ℔ por dia ó 13 onzas de carne por habitante.

Tomando pues por base el número de 60,000 habitantes, resulta que el consumo de carne, en la ciudad, ha sido en el período de los cuatro meses anteriores:

En Marzo	de 11½	onzas	por hoca
« Abril	« 11	«	«
« Mayo	« 13	«	«
« Junio	« 12¼	«	«

Siendo algo arbitraria nuestra apreciacion de la poblacion, solo presentamos este cotejo para servir á la comparacion, pues es sabido que el número de la poblacion esperimenta variaciones casi diarias en esta capital; pero no podemos apreciarlas aquí con números, y el consumo de la carne podria servir tal vez de norma en este caso, si los estados á que nos referimos son llevados con una exactitud escrupulosa.

El producto de las rentas de abasto y derechos de máquina para el mes de junio es el siguiente:

Derechos para abasto,	5.689 reses.	Sn. 6,826. 80
« por tabladas,	31,196 reses.	
	5,154 yeguas.	1,574. 00
« 332 tornaguias gravadas.		79. 68
« de máquina		684. 95
Producto del mes de Junio.		9,165. 44
« del mes de mayo.		10,314. 36
« del mes de abril		8,630. 64
« del mes de marzo.		8,724. 20
Total para los 4 meses. .		Sn. 36,234. 64

En fin las 28,307 reses para saladero, han sido distribuidas en los establecimientos que van expresados á continuacion:

Saladero de Tomkinson y Co.	reses	7,173
« Paullet y Duplessis.	«	4,346
« Apestegui Hnos	«	3,928
« Juan A. Zaballa.	«	3,553
« Juan R. Gomez . . .	«	3,308
« Guillermo Lafone . . .	«	2,488
« Fitcirna Hnos.	«	2,229
« Anturquia y Co	«	1,029
« Biraben y Co	«	171
« Jaime Cibils	«	29
Total		28,307

Los cuatro meses anteriores dieron las cantidades siguientes:

Mayo.	1,780	60,119
Abril	61	37,715
Marzo		37,317
Febrero	735	13,581

Desde luego, la introduccion de ganados vacunos, en el mes de junio, ha bajado de un 43 p% sobre el mes anterior, y de un 9 p% sobre los meses de Abril y Marzo, habiendo aumentado considerablemente la de los animales yeguarizos.

Esta diferencia, en la introduccion del ganado vacuno, procede de la estacion en que nos hallamos y en que los saladeros, como en todos los años, trabajan poco.

La repartacion del ganado vacuno introducido en Junio, comparada con la de los meses anteriores, es la siguiente:

	Junio	Mayo	Abril	Marzo.
Para Saladeros	28,307	53,400	30,397	29,936
« Abasto.	5,689	5,882	4,890	5,417
« Exterior.	200	837	2,425	1,934
Total del ganado vacuno introducido en el trascurso de los cuatro meses ppdos.				142,010
Para saladeros				21,968
« Abasto.				5,399
« Exterior.				
Total general.				169,317

Calculado el valor de dichos animales, uno con otro, á $ 8, esta introduccion representa pues

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo Junio 30 de 1865.

Contéstese lo acordado y pásese nota al Comandante D. José C. Bustamante para que reciba la cantidad espresada á los fines que le estan ordenados.

Rúbrica de S. E.

BATLLE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 28 de 1865.

El infrascripto ha recibo y puesto en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Delegado, la nota que con fecha 20 del corriente ha dirigido Vd. á este ministerio, poniendo á su disposicion la suma de quinientos pesos como suscripcion para costear los personeros en reemplazo de los GG. NN. que deban ser sorteados y demás que en ella se indica.

El Gobierno aprecia debidamente la generosa donacion que hace el Banco Comercial, y me ha encargado dar las mas espresivas gracias por las simpatias que demuestran los S. S. del Banco en favor de los ciudadanos de la República pertenecientes á la Capital, ordenando al mismo tiempo al Comandante del cuerpo de voluntarios D. José C. Bustamante, reciba la oblacion arriba indicada.

Lo que me es grato comunicar á Vd. en contestacion saludándolo con el mayor aprecio.

LORENZO BATLLE.

Al Sr. D. Pedro S. Zumaran.

EXTERIOR

Italia y España.

Con este epígrafe publica *Las Novedades* el siguiente artículo:

«Cuando el actual ministerio subió al poder, todos creian que el reconocimiento del reino de Italia iba á llevarse á cabo. Así lo hacian presumir los antecedentes de dos de los ministros, los Sres. Gonzalez Bravo y Llorente, quienes, por el órgano de *El Contemporáneo*, se habian declarado partidarios de la renovacion de amistad entre los Gabinetes de Turin y de Madrid.

No cesaban de anunciarse Consejos de Ministros celebrados para ponerse de acuerdo en este punto. Siempre nosotros dudamos de la verdad de semejantes noticias. Constábanos que, aun en el caso de que algunos de los ministros deseasen sinceramente esa reconciliacion, los demás se opondrian con todas sus fuerzas, obedeciendo las inspiraciones del neocatolicismo.

Por otra parte, ¿como era posible que se verificase tan completo cambio en la política respecto del reino de Italia, siendo así que, solo obligado por el ridículo de que nos cubria antes la Europa el embajador nombrado cerca del ex-Rey de Nápoles Francisco II monarca sin cetro ni corona, hubo el ministerio de suprimir la partida asignada en el presupuesto á ese cargo?

Las simpatias no podian estar mas marcadas, y no tardaron en revelarse en hechos, apresurándose los periódicos enemigos de la emancipacion de Italia, á asegurar que por entonces no se trataba de reconocimiento, ni mucho menos, y que el gobierno español seguiria en esta materia la pauta del gobierno pontificio.

Si esos periódicos fueron ó no fieles intérpretes de la decision ministerial, los resultados nos lo dicen.

En cuanto salió del ministerio el Sr. Llorente, ya nadie volvió á acordarse de reanudar las relaciones con el rey Victor Manuel.

La publicacion de la encíclica acabó de inflamar los ánimos de los reaccionarios y de los neocatólicos, que cobraron con ese acto de Pio IX nuevo brio, y ya osaron decir, parodiando la frase célebre de Luis XIV: «*El Estado somos nosotros.*»

Tenian razon. Su voz fué la escuchada en aquel solemne litigio. En vano hablaron entendidos jurisconsultos; en vano una corporacion respetable emitió su dictámen contrario á las pretensiones del neo-catolicismo: el gobierno español, olvidando las sanas doctrinas de nuestros mas sábios regalistas, y sin atenerse á la letra ni al espíritu de la pragmática de los Reyes antecesores de doña Isabel II, obedeció las órdenes de los ultramontanos, y hechó un velo sobre la estatua de la libertad, elevada á costa de tanta sangre.

El reconocimiento del reino de Italia pareció alejarse más que nunca. La política predominante en España era la política de los Antonelli y Merode: la política del *non possumus*.

No necesitamos recordar aquí, cómo el actual gobierno se ha ido cada vez mas internando en el reaccionarismo; es una historia que conocen suficientemente nuestros lectores, puesto que su relato lo encuentran en las páginas que todos los dias les dedicamos.

La verdad es que el reconocimiento del reino de Italia, no obstante los pasos dados por una potencia estranjera, ha llegado á considerarse imposible mientras no cambie radicalmente la política de nuestro país, á no ser que el ministro An-

SECCION OFICIAL

Montevideo, Junio 20 de 1865.

Habiendo sido invitado el Directorio del Banco Comercial por diferentes conductos para concurrir á las suscripciones que se promueven con el objeto de costear los personeros que sean necesarios para salir á campaña en reemplazo de los guardias nacionales, que deben ser sorteados segun lo dispone el Superior Decreto del 14 del corriente, tengo el honor de participar á V. E. que el Directorio adhiriéndose á un pensamiento que le merece todas sus simpatias, ha resuelto poner á la disposicion de V. E., la suma de *quinientos* pesos, rogando á V. E. que se digne mandarlos distribuir entre los batallones que deben entrar en sorteo, en la forma que V. E. lo juzgue mas conveniente.

Ademas el Directorio ha ordenado á sus dependientes que se hallan enrolados en la G. N., que se suscriban particularmente con la cuota que les corresponda y que el Banco abonará tambien.

El que suscribe aprovecha la ocasion de renovar á V. E. las protestas de la consideracion mas distinguida con que le saluda.

Exmo. Señor. *Pedro S. de Zumarán*;

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina Coronel D. Lorenzo Batlle.

FOLLETIN 38

LOS CABALLEROS
DEL
FIRMAMENTO
POR
PAUL FEVAL

Dos lágrimas brotaron de los ojos de D. Simon y cayeron abrasadoras sobre la mano de Isabel.

—No llores... no llores, dijo fuera de sí: me amas, yo soy tuya... dime «Yo quiero»... y obedeceré.

Entonces, pasó una escena demasiado triste para que intentemos describirla: sostenida la reina por su misma exaltacion, esperaba su sentencia. Vasconcellos reunia todas sus fuerzas y cerraba los oidos á los gritos de su alma lacerada.

Largo tiempo hecho en vano. Negándose su boca á desvanecer con una sola palabra el porvenir de felidad que le mostraba su imaginacion delirante. Pero en fin, un rubor repentino encendió sus mejillas, y dijo haciendo un esfuerzo sobre sí mismo:

—¡Lo quiero!

La reina rechazó entonces la mano de Vasconcellos que tenia asida entre las suyas.

—Señor, dijo, se hará vuestra voluntad.

Hacia la media noche, la capilla del convento mayor de benedictinos de Lisboa estaba espléndidamente iluminada. En frente del altar se veia un reclinatorio: iba á celebrarse un matrimonio.

Ruy de Souza de Macedo esperaba á los esposos en persona, y se habia revestido de todas las insignias de su alta dignidad eclesiástica.

Bien pronto pararon á la puerta del convento dos coches sin armas. La reina descendió del primero acompañada de sus dos camaristas; el infante salió del segundo sin acompañamiento.

En el umbral de la capilla se presentó para asistir al infante el personaje misterioso que conocemos bajo el nombre del fraile.

D. Pedro apenas podia contener su alegría y no podia creer en tanta felicidad. El mismo Vasconcellos, á quien tenia por su rival, habia puesto la mano de Isabel en la suya; iba á ser el esposo de la mujer á quien tanto amaba, él, que jamás se habia atrevido á confesar su amor.

La ceremonia fué corta y sin pompa. No habia mas espectadores, que las dos hijas de Saulnes y el fraile. Isabel exibió, por ante Ruy de Souza, la dispensa del cardenal de Vendome, y se pasó inmediatamente á la celebracion del matrimonio.

La reina buscó, con los ojos á Vasconcellos, á fin de sacar fuerza de su mirada; pero la nave estaba solitaria.

—Isabel de Saboya Nemours, preguntó el abad mayor, ¿consentis en tomar por esposo al muy alto y muy poderoso príncipe D. Pedro de Braganza, infante de Portugal?

Largo rato pasó ante de oirse la respuesta, porque Isabel no tenia fuerzas para hablar.

Empero en aquel momento le pareció oir la voz de Vasconcellos que murmuraba á su oido:

—Lo quiero!

Sí, dijo entonces con voz débil, y se volvió para ver á Vasconcellos, pero no habia quedado allí mas que el fraile, inmóvil y arrodillado sobre la piedra de la capilla.

Al oir el príncipe esta palabra, tembló de orgullo y de alegría. Su dicha era completa. Isabel, lo era tambien. Su voz, su rostro, su mirada, lo era ya suya. Cuando subió á su coche no observó la tristeza mortal de la infanta, porque la felicidad es egoista y no tiene ojos sino para sí misma.

El fraile los habia seguido hasta la puerta del convento, y al verlos partir dijo con voz ahogada:

—Sed felices.

Volvióse en seguida á su celda, la noche estaba muy avanzada, y sin embargo, aun no habia terminado su tarea. Durante algun tiempo se estuvo pasando por su celda, reflexionando y combinando al parecer un plan árduo y complicado.

—Es preciso, dijo al fin. Cada dia que pasa se empeora la situacion de Portugal; esperar seria un crimen.

Tocó una campanilla, se presentó un criado y le dijo:

—Vé al palacio de Castelmelhor.... ¡No!

Y añadió aparte:

—¡Procuremos á lo menos ahorrar este crimen á la mano de un Souza!... Vé á casa de lord Ricardo Faushowe, haz por ver á su secretario sir William, y dile que comunique inmediatamente á su señor una gran noticia: el infante acaba de casarse con la reina.... ¡Marcha!

XVIII

MISS ARABELLA

La órden del fraile fué puntualmente ejecutada. Aquella misma noche, William, secretario de su gracia el lord embajador, tuvo conocimiento del matrimonio clandestino. El primer pensamiento de sir William, vó mas bien, de Antonio Conti, que se ocultaba bajo aquel seudónimo, fué despertar á su amo y avisarle, pero medió de parecer, y se metió en la cama á fin de meditar mas á sus anchas un plan de fortuna que su locuanda imaginacion acababa de sugerirle.

Conti tenia poca fé en la habilidad de Faushowe: ignorente y de entendimiento grosero, pero hijo por naturaleza el antiguo favorito, se habia instruido en la escuela de la desgracia. Despues de su destierro habia pasado muy poco tiempo en Terceira, de donde no tardó en escaparse. Habia visto el mundo y aprendido á sus espensas la ciencia de los hombres. Parecíale que Faushowe era uno de esos grotescos embusteros de comedia, con los habia visto á montones en los teatros de Francia. Así que, no participaba en favor de mitad de la predileccion de Buckingham, y creia que un diplomático, aunque fuese inglés, debia ante todas cosas tener el esterior de un hombre honrado.

Su principal deseo era dejar el servicio de Inglaterra, cuya astucia pesada y brutal no casaba bien con sus hábitos de astucia mas delicada. Demasiado despreocupado para no subordinar todo rencor al deseo de levantar su fortuna, ansiaba vivamente hallar ocasion de entablar su alianza con Castelmelhor. Lo único que le faltaba era un motivo, y creyó encontrarlo muy poderoso en el casamiento clandestino y las visitas de Vasconcellos á la reina

Desde por la mañana cambió Antonio Conti su vestido británico por otro portugues, y fué á llamar á la puerta del palacio de Castelmelhor.

Por desgracia la broma del Traile habia puesto al conde de muy mal humor, y habia dado órden de no dejar entrar á nadie en el palacio, por lo que Yntimiglia tuvo que volverse tristemente á casa de Faushowe, despues de haber sufrido media docena de sofiones.

La primera persona que encontró en la antecámara fué al Paduano, á quien habia dado libertad despues de la malhadada empresa contra la reina, pero que no pensaba aprovecharse de esta libertad, detenido, como estaba, por un imán sentimental en los lugares en donde respiraba la encantadora Arabella. Ascanio esperaba en la antecámara á Baltazar, su gigantesco y complaciente Mercurio: pero Baltasar no venia. Pasó Conti distraido por su lado, y no le saludó; pero como el Paduano no era hombre que permitiese dejar impune semejante solecismo de cortesia, se inmudió gallardamente su sombrero sobre la oreja izquierda é hizo sonar su tizona sobre las baldosas de la antecámara.

—¡Caspita, dijo, vaya un chanflon de la especie mas rara! esclamó. ¡Pero calla, es el señor William Conti de Yntimiglia, á quien beso la mano con singular contento.

—¡Silencio, murmuró, no pronuncies mi nombre, porque aquí soy sir William!

—Sir William? sea, dijo Ascanio levantándose de puntillas para dejarse caer despues estrepitosamente sobre los talones; pero al cambiar de nombre habreis debido, arcángel caido, cambiar tambien de maneras... tal es mi opinion ¿que decis?

—Conti no respondió, mientras el Paduano hablaba pareció haberle ocurrido repentinamente una idea.

—¡Así es el mundo! replicó Ascanio engallándose y estirando la pierna á guisa de maestro de esgrima; vuestra señoría se ha dejado hundir en la nada... ¡mal hecho!... yo he logrado abrirme camino. Han reconocido mi mérito, y gracias á Dios mis gloriosos ascendientes no tienen por que avergonzarse de su linaje.

—Sí, pero recuerdo, dijo de repente Conti, que eres un pícaro diestro....

—¿Qué decis? interrumpió Ascanio frunciendo el ceño.

Conti repitió aturdidamente su frase. Ascanio desenvainó su espada, puósse en guardia en medio de la estancia, tiró al aire tres estocadas de desafío, é hizo el saludo con una elegancia y desembarazo que jamás tuvo maestro de armas, comprendiendo á San Jorge y á la señorita de Eou.

—¡Vamos, pronto, pronto! dijo con su voz aguda y afiautada, una, dos!

—¿Que significa esta comedia? esclamó Conti.

—¡Ah! ¿creeis que me chanceo, abyecto heredero del Firmamento por mañana y tarde, y como íntimo de S. E. á todas horas del dia y de la noche.

—¡Oh! ¡Es un gran privilegio! Pues bien, señor, por muy bajo que yo haya caido, tengo en cierra bolsa cien luises de Francia que están á vuestra disposicion.

—En dos brincos se puso Ascanio al lado de Conti.

—Os conviene esto? continuó este último. Se trata de que me introduzcais en casa del conde.

—¡Eh! ¡eh! esclamó Ascanio, no es absolutamente imposible... ¡no siento dispuesto á hacer cualquier cosa por vos.

—Dejémonos de finguimientos, interrumpió severamente Conti, yo pago, y no me gusta que se chanceen mucho tiempo conmigo. ¿Podeis conducirme ahora mismo?

Entrebrióse la puerta del gabinete, y se vió asomar la cabeza canosa del embajador inglés.

—Sir William, dijo Faushowe, hace una hora que os espero. Y en seguida cerró la puerta.

—¡Al diablo los contratiempos! esclamó Conti, será preciso aplazar el negocio para esta tarde á las seis.

—Vuestra señoría, si puedo permitirme una pregunta, replicó Conti, ¿tiene entrada libre en el palacio de Castelmelhor?

—Sin duda... á saber: como oficial de Caballeros del Firmamento por mañana y tarde, y como íntimo de S. E. á todas horas del dia y de la noche.

—¡Oh! ¡Es un gran privilegio! Pues bien, señor, por muy bajo que yo haya caido, tengo en cierra bolsa cien luises de Francia que están á vuestra disposicion.

—En dos brincos se puso Ascanio al lado de Conti.

—Os conviene esto? continuó este último. Se trata de que me introduzcais en casa del conde.

—¡Eh! ¡eh! esclamó Ascanio, no es absolutamente imposible... ¡no siento dispuesto á hacer cualquier cosa por vos.

—Dejémonos de finguimientos, interrumpió severamente Conti, yo pago, y no me gusta que se chanceen mucho tiempo conmigo. ¿Podeis conducirme ahora mismo?

Entrebrióse la puerta del gabinete, y se vió asomar la cabeza canosa del embajador inglés.

—Sir William, dijo Faushowe, hace una hora que os espero. Y en seguida cerró la puerta.

—¡Al diablo los contratiempos! esclamó Conti, será preciso

NOTICIAS DIVERSAS

Madame Ristori.

En la misma semana, Mad. Ristori, la ilustre trágica de *Francesca da Rimini*, de *Deporas y Medea*, se encontró en Florencia, asistiendo á las Fiestas Dantescas, donde declamó los sublimes tercetos del viejo Alighieri que, unos de los primeros, dieron la libertad de la lengua, y vió á representar en el teatro del *Vondrifile* de Paris, el drama francés de Legouvé titulado *Medea*.

No hay que extrañar, pues, que estos elogio de los prodigios, porque gracias al vapor y á los ferro-carriles, Hego á suprimir el tiempo y las distancias, y la Ristori, que ha realizado en apariencia, irrealizable, se ha logrado casi, como se ve, desde el momento que á un pequeño dia de distancia una artista pueda declamar versos en la plaza *Santa Croce* en Florencia y recitar prosa en la plaza de la Bolsa en Paris.

La Academia española.

Ha acordado conceder el premio ofrecido para el concurso, á una poesía en redondillas original del conocido escritor Fernandez y Gonzalez. El *Lucifer* no ha concedidoquiera se acordó una mencion honorífica para otras dos poesías señaladas con los números 3 y 17, cuyos autores no son aun conocidos.

D. Manuel Carrion.

Este distinguido tenor Español que en ha podcentado por primera vez en el teatro de S. M. de Londres é desempeñar el difícilísimo papel de Elvino en la ópera del normand Bellini, denominada *La Sonámbula*, ha obtenido un éxito brillante, mas, desde luego, completo, aplaudido y llamado repetidas veces á la escena, por los frios é inquisitibles hijos de la soberbia Albion.

Exposicion de Paris.

Es notable el incremento que ha tomado en lo que va de siglo la produccion de hulla en Inglaterra. En 1800 se obtuvieron 10.000.000, 10.000.000 en 1810, 30.000.000; en 1830, 72.000.000; y 96.000.000 en 1841, es decir un aumento de 800 por 100 de la produccion de 1800.

Los Ruskolnikis.

Escriben de San Petersburgo, con fecha 4|16 de mayo lo siguiente:

Entre las ventajas de la publicidad de que gozamos ahora, citaremos la de que el periódico *Mensajero Ruso* que acaba de ilustrar el público sobre lo que pasa en el seno de una secta religiosa muy odiosa, la de los Raskolnikis ó antiguos creyentes. Hace poco que esta secta, que cuenta con millones de partidarios, pero cuya existencia no es legalmente reconocida, era considerada como un hebicho insostenible. Hoy la luz se hace más y mas sobre esta secta importante, y podemos dar algunos pormenores inéditos sobre las divisiones que separan los Raskolnikis, que ya habrán probablemente por hacerles regresar el el giron de la ortodoxia griega.

Se sabe que los Raskolnikis tienen su gerarquia, no reconocida, pero perfectamente organizada: á la cabeza de esa gerarquia hubo hasta este último, tiempo, un hombre abierto por equivocacion, el gobierno austriaco, bajo ciertas condiciones, en el monasterio de Balaja Kriniitza cerca de la ciudad de Cercto en Bukovina. Cyrillo tenia una influencia enorme, pues decidia todas las cuestiones religiosas, nombraba los obispos de los antiguos creyentes en Rusia, y se creyó que era oido como Ia de un profeta. Todo anduvo muy bien hasta el año 1861, época en que pudo venir clandestinamente á Rusia, donde se dice que especaron por ser discutidos por la mayoría de los mismos Raskolnikis.

Dicha mayoría, representada en Moscou por una asamblea de notables de la secta, redactó una especie de protesta contra las medidas tomadas por Cyrillo, y pidió que se reuniera en las sedes de una nueva administracion de la secta de los antiguos creyentes. Cyrillo contestó anulando los nombramientos de los obispos, y ordenando se formaran dos partidos, no solamente en Moscou, sino en toda la Rusia, el de los partidarios de Cyrillo y los adversarios.

Antonio, obispo de los Raskolnikis en Moscou, habiéndose colocado entre los adversarios de Cyrillo, los partidarios de este último solicitaron de él que renunciara, pero Antonio respondió que le da la gana, añadió sucesivamente ambos partidos, y lo que hay de mas triste, recibió dinero de uno y de otro, engañando así á sus adversarios.

Pensamiento curioso.

Hace tiempo ya que un abogado llamado Sandon, que tuvo varias cuestiones con Mr. Billault ex-ministro del interior en Francia, había estado encerrado como loco en una casa de salud. Puesto en libertad hace poco, el encarcelado citó á los médicos y al Director de esta casa, acusándolos de abusos, y para probar mejor la lucidez de su estado, el vino á defenderse *in toco* ante el tribunal.

La defensa, grave, calmada y mas sensata, produjo la mayor impresion en el auditorio, y sobre todo, cuando al concluir se dirigió al Presidente del tribunal con los términos siguientes:

«He sido víctima de un error: al citar ante el tribunal las personas que le conocieron, no he tenido por objeto un reconocimiento sólo he querido probar que tengo mi plena razon. Espero haberlo conseguido; no quiero otra cosa, y mañana me voy de esta ciudad.»

Numerosos aplausos cortaron las palabras del Dr. Santon, y los acusados fueron condenados á las costas de abogado.—*Gaceta de Paris.*

Este abogado ha probado que estaba en pleno goce de su razon, como equal sabio de la antiguedad, probó el mismo Sócrates.—*Mensajero.*

30,780

Segun los documentos estadísticos publicados en Francia, el número de los ciegos alemanes en el imperio, á este número—pero nada dice de los tuertos!

Buena compra

En un remate de libros que se hizo á mediados de mayo en una casa particular de San Sebastian, un ejemplar de las *Letras juiras*, fue adjudicado al precio de 7 reales vellon. Este libro contenia 52 cartas autógrafas que, en la convencion publicadas de ese remate, sin importancia no ha llamado la atencion de nadie, y que fueron reconocidas despues por una coleccion de cartas inéditas de Voltaire, Diderot, D'Alembert, etc.

Un aficionado de Bayona compró el libro con 52 cartas en 1000 reales, pero, subsiguiente, con 400 pesos (2.000 francos).

Lo que puede la telegrafia

El dia de los funerales de Mr. Lincoln en Washington, el telégrafo entre esa ciudad y Nueva-York, transmitió mas palabras que jamas se habrá hecho linea telegráfica alguna hasta ahora. El 3 de la citada fecha, se dió la noticia de la entrada á los diarios de Nueva-York en este, sucesivo, solo el *Herald* recibió 4.7.615 palabras de telegrama que ocupaban 28 columnas de la prensa en 8 ó 10 horas. Los demás diarios, no recibieron sino 2.000 palabras, que ocupaban 2 columnas. Se ha calculado que en total se dieron 28,281 palabras para este diario.

El Gran decorador dice: 20,000 palabras, las demás se dieron á los diarios de Nueva-York, que en la noche, y todo estaba terminado á la una y cuarto de la mañana, de que hace 20,000 palabras.

Parece que hasta ahora, la telegrafía eléctrica no habia llegado en ninguna parte á tanta actividad, ni á tanta exactitud.—*Gaceta de Madrid.*

VARIEDADES

Un magnífico drama

Ahí tiene de leer un drama nuevo, original, grandioso titulado *Locura de amor*, y lo que es mas, de, por Mr.: Edouard Dumonjeot, representado por Mr. Lacaussade y Mr. Lockroy, representado en Paris el 17 de Febrero del año.

Este es un drama enteramente nuevo, sobre un hecho desconocido, en el mismo tiempo, y de un gran interés.

El asunto es el siguiente: Juana la Loca, hija de Isabel la Católica, y madre de Carlos V, rey de España, y de Felipe el Hermoso, Duque de Borgoña, y de Carlos, Duque de Borgoña, y de Carlos, Duque de Borgoña, y de Carlos

EL D. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista

(33 FRANKLIN)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y consulta, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1859 como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

31—Calle 25 de Mayo—31

jn20 3m.

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL INSERITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R. 717,523,316,350 rs.
NUMERO DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSRECCION EN MONTEVIDEO
516—CALLE DE LOS 33—516.
permanente.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los días se afila, y las navajas se venden garantidas como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores rectaleros del Dr. Eguissier m17 pm

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinos, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecmiento tiene como vender ya animales criados en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alientados y van al pastereo todos los días, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nervosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente:—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23	℔.
Ovejas idem,	« 14 á 21	«
Carneros Negretes,	« 15 á 20	«
Ovejas idem,	« 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapeyre, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Catecismo Geográfico
DE LA REPÚBLICA ORIENTAL
POR D. ISIDORO DE MARIA

Se venden las librerías de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, A PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

—Escritorio, calle de la Reconquista núm. 82,
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ocbica.
« « Manuel S. de Zumarán.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:
« « Francisco F. Morçuo.

AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
jn20—pm

Quemazon Por la mitad de su valor se vende un hermoso sitio situado en la nueva ciudad en la manzana núm. 143, con 14 varas de frente y 30 de fondo—Su superficie es completamente plana, tiene los arrimos de un costado y del fondo—Su dueño vive calle 25 de Mayo núm. 312, en los altos. j6-3

Habiendo terminado amigablemente el contrato que existia entre los abajo firmados y los Srs. Mazza y Ca., para la esplotacion del alumbrado público, quedan estos señores, segun escritura de esta fecha, encargados del activo y pasivo de la empresa de acuerdo con la antigua sociedad del gas—Montevideo, 1° de Julio de 1865—Tp. Federico Nin Reyes.—*Diego Bell*—Pp. Mazza y Ca., *F. L. da Costa Guimarães—Diego Bell.* j15—3p

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL.

—Como se vive y como se muere—Nada hay mas facil para una persona enferma, que, apropearse hasta acaso con asquerosos purgantes minerales; pero tambien está en su poder recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable cartático que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y el pulso, devolviendoles á su estado de salud sin debilitar el sistema ni alterar la corazon. En las **Píldoras Azucaradas de Bristol** se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispepticos, á los estreñidos, á los reumáticos, á los hipocondriacos, á los debilitados, en una palabra á todos los que padecen de estómago, corazon, afectados por el reumatismo, ó reducidos á estar, ó con el hígado, ó el vientre, en la seguridad de que todos proporcionarán su alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afeccion del Hígado, Dispepsia y Neuralgia, ó cuando las flaqueza y agripaciones forman el desarreglo de la estomagal, es de usar la **Zarzaparrilla de Bristol**, en combinacion con las píldoras, con infinita ventaja, para enriquecer y purificar la sangre. Están acomodadas en frasquitos y se conservan en cualquier clima.—Ambos remedios se hallan en todas las droguerías acreditadas de todo el globo.

Los abajo firmados avisan al vecindario de esta plaza que han pasado á cuenta de la casa á negocio situada en la plaza de los 25 á los Srs. Chiesi Carrau y Ca.—Los que tengan ajustes por tiempo, pueden presentarlos en todo este mes en la misma casa; pasado este plazo no serán reclamo alguno.—Montevideo, Julio 4 de 1865.—*Antonio Chiesi y Ca.* j6—1p

CORNET, CARAVIA Y Ca.
BAZAR MONTEVIDEANO
DEL INDIO
95 — CALLE DEL RINCON — 95

GUANTES DE CABRITILLA JOUVIN NEGROS Y DE COLORES para hombres y señoras á 9 reales el par.

ÚLTIMOS ARTÍCULOS
RECIBIDOS POR EL «JACQUES COEUR» DEL HAVRE

GUANTES DE CABRITILLA DE COLORES para hombres á 8 reales.

CALZADO DE ABRIGO

Zapatos para señoras, de paño, forados con lana con recortes de charol.
10 reales par

Zapatos abotinados para señoras de paño, forrados con lana, con recortes de marroquino.
13 reales par

Zapatos abotinados para señora, de castor forrados en lana, con abotonadura y taco.
13 y 15 reales par

Zapatillas para hombres y señoras, de lana forradas y con recortes de marroquin.
8 y 9 reales par

Botines ingleses de paño con recortes de charol, con abotonadura, de taco y sin él, para niños y señoritas.
12 y 15 reales par

Zapatos abotinados para señoras, de paño, forrados en lana.
9 reales par

Zapatos abotinados para niños, de paño con recortes de charol, con botones y sin ellos.
6 y 7 reales par

Botines de paño forrados en lana con elastico y taco para niñas y señoritas.
10 12 y 15 reales par

GORRAS DE PIEL
PARA NIÑOS,
NEGRAS Y DE COLOR
Á
6 REALES.

ÚLTIMA NOVEDAD DE PARIS
PULZERAS DE GOMA
LO MAS LINDO Y ELEGANTE
Á
10 REALES PIE.

SOMBREROS REJENTES
A LA DURA, COPA SIN GOMA
Calidad Superior:
Los mismos que se venden á **5 patacones**
Á **40** REALES.

A LAS COSTURERAS
RECIBIDAS POR EL *MERSEY*
Agujas inglesas lejitima de ojo talatrado, largas y cortas
MANUFACTURED BY HALL ET GUTCH—LONDON
Las que recomendamos como las mas ricas que han venido hasta el dia y de las cuales se encontrará siempre el **único depósito** en nuestra casa.

SOMBREROS LEOPOLD
COPA ALTA, SIN GOMA
La clase mas rica que hay en Montevideo
—Negros—Grises—Marrones—Rosei—Morlon—
Los mismos que se vende á 5 y 6 pesos nacionales
Á 38, 40 Y 45 REALES.
J. 1°—6p.

SOMBREROS CAPES
ALA DURA, COPA SIN GOMA
Calidad Superior
NEGROS, PLOMOS, HABANA Y MARRONES.
Los mismos que se venden á 4 PESOS NACIONALES
Á **30** REALES.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Murrasp.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« Apolinario Benitez y Ca	« Lavalle y Ramos.	« Enrique Ochoa.
« Mariano Cabal.	« Eduardo Lumb.	« Enrique Tomkinson.
« Mariano Casares.	Señores Maitt y Mata.	« Tomas Tomkinson y Ca.
« Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« Zumarán y Ca.
« Viuda é hijos de Gándara.	« Mariano Miro.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Sáenz de Zumarán, Cónsul R. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.	
Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañia en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Numero de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**928,325**	**720**	Pesos plata—**70,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semestres, que podran efectuarse en metálico, en papel al 6 en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al tambien á precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR ENMONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

DECALCOMANÍA

En la LIBRERIA NUEVA, calle del 25 de Mayo núm. 202, hay un buen surtido de dibujos de decalcomania de todos colores, formas y tamaños propios para adornar un album de retratos ó cualquier otro objeto, sea de carton, papel, madera, marfil, porcelana ó crista.

Los aficionados á este bonito arte encontrarán allí mismo todo lo necesario para la aplicacion y conservacion de los dibujos, es decir: barniz, esencia, pinceles, papel de seda para sobre carton-porcelana etc. j6—6p

Prevencion La finca y terreno situado á inmediaciones de la plaza de toros, perteneciente al Sitio D. Nicolás Ojeda, hoy representado por D. Juan R. Penzino, no puede comprarse, mientras no cumpla con mi contrato que referente á arrendamiento y mejoras en dicha finca celebró en el año 1855—*Juan Valladot.* j16—10p

Hay en venta 5 legras salsas en barriles de seis docenas, y lenguas curadas por mayor y menor á precio módico, mas alto bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 16.

Al comercio Debiendo ausentarme de esta plaza por algun tiempo, hago presente, que desde esta fecha quedan encargados de mi casa de mercería los Sres. D. Eduardo Fermepin y D. Eduardo Bouzin, á quienes he conferido mi poder general al Señor D. Eduardo Bouzin—Montevideo, 27 de Junio de 1865—*Marcel.* jn27—15p

Colecciones completas.
De el Siglo.
EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1° dia de su aparicion hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta: dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras n° 41.

De la Guardia Nacional.
Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerías.
A 3 VINTENES.

LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE
CHANSONS
PAR LE PETIT
ROGER BON-TEMS
(M. Ch. LEGARD.)

Un fort volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ces chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre mfn.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.
Librairie Maricot, idem. 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 161.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Berrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraîtra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 2—1m.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño del país una hermosa propiedad en la calle de Canelones, frente á la panadería conocida por Bitou, lindando con los bailes públicos, con veinte y dos varas de frente á dicha calle y cuarenta y siete varas de fondo, tiene varias habitaciones de material y madera, un juego de Bolo completo al estilo aleman en el mismo local, un manantial que dá 15 á 20 pipas de agua en las secas mas grandes, unas parras grandes de superior calidad, y otros varios árboles, así como cuño maestro, vereda y empedrado, todo está pago—Calle de Canelones núm. 18 darán razon. jn21—1m

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias puedes pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 103, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Para los Norte-americanos—Se venden dos tomos del HARPER'S WEEKLY de 1863 y 64, comprendiendo todo lo mas importante en detalles y preciosos gravados de la gran rebelion, por un precio módico—Ocúrrase á la Agencia Colon 91. jl8-4

Chacras y quintas—Hay varias para vender en 4, 6, 9 y 10,000 $, algunas con puente ó caminos principales, con arboleda superior y buenas casas; y las chacras con 70 hasta 200 cuadras con terreno fértil, edificios y alguna arboleda. En todos los casos se darán por precios muy módicos.—Vease en la Agencia Colon 91. jl8—4p

Leonardo Ferreira vecino de la costa de Tejera, departamento del Durazno, desea vender tres mil ovejas muy regulares á fina; mil y cuatrocientas reses ganado de cria, y arrendar una suerte de campo con un rancho de paja de 14 varas con su correspondiente chiquero y corral. El que se interese ocurra á la tienda del Cierro, calle 18 de junio núm. 181. jn22—15p

Á LO BARATO

En la Confiteria del Trovador hay un rico surtido de cartuchos, cajas y figuras recien llegadas de Francia, turron de Alicante, idem del país, duke de frutas y confites de todas clases; se hacen toda clase de ramilletes y fuentes, se vende todo por mayor y menor, sea para la ciudad como para la campaña: todo á un precio equitativo, calle del Sarandí núm. 215, ó en su fábrica calle de los 33 núm. 133. jn21-1m

Judicial D. Joaquin Castro, socio gerente de la compañía anónima titulada «Union y Progreso», ha presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio los Estatutos de la misma, por los cuales aparece que dicha sociedad, que girará en la plaza del Salto, tiene un capital de sesenta mil patacones, pudiendo aumentarse hasta cien mil, dividido en acciones de doscientas cincuenta onzas de oro, y teniendo por objeto la compañía efectuar toda clase de consignaciones, establecer una barraca de maderas y frutos del país, y por fin, practicar toda clase de actos que tiendan al engrandecimiento de la sociedad, la cual tiene por término de duracion seis años. Y de mandato de S. S. lo hago saber al público—Montevideo, Julio 5 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jl7—6p

Judicial Juzgado de Paz de la 5ª y 6ª Seccion—Por el presente y en su virtud se cita, llama y emplaza á D. Manuel Mendez Caldeira para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho al juicio de conciliacion que va á interponerle D. José Cirilo Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, etc.—*Montevideo, Julio 3 de 1865—Manuel Rocira.* jl—

MÁQUINAS PARA COSER
DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

Baile El abajo firmado profesor de baile hace saber al público que ha trasladado su Colegio de Baile á la misma calle Juncal núm. 18; se compromete á enseñar en breve tiempo toda clase de baile—Tambien dá lecciones en colegios y casas particulares—*Juan Vidal*, diplomado del año 1850. jn27—15p

A LOS
ANTEOJOS DE LARGA VISTA
328—CALLE SARANDI—327

Al lado de la Botica del Romano.

Esta casa muy acreditada en artículos de óptica hace saber á sus favorecedores que por este último paquete de Burdeos, se ha recibido un gran surtido de anteojos de larga vista de varios tamaños, jemelos de campo y marina de seis á doce cristales, jemelos de nacar, marfil, cuero de Rusia con cristales acromáticos.

ESPECIALIDAD.

Un gran surtido de espejuelos de oro, plata, carey, búfalo, acero lino con cristales periscópicos que no causan la vista, lentes *face-a-main* de oro, plata, carey, nacar, *principes* de oro, plata, carey, búfalo y acero fino. Barómetros, termómetros, microscopios, lupas, cuenta hilos y muchos otros artículos que no se mencionan por su grande estencion.

También el dueño de este establecimiento se compromete á hacer toda clase de composturas, en artículos de óptica, como barómetros, termómetros, niveladores, brújulas, octantes, anteojos de larga vista, jemelos y toda clase de artículos pertenecientes á este ramo á precio muy equitativo.

Guantes de cabretilla de Jouvin para señoras, recien llegados á 90 centésimos el par.

Julio 2—15p.

Se vende La muy acreditada zapatería situada en la esquina de dicho establecimiento por no poderlo atender su dueño; para tratar ocurrir á la misma casa. jl4-5

RÓBO

Fué robado por un moreno el dia 25 de Julio un baúl nuevo conteniendo ropa de muger—La persona que de noticia de dicho baúl en la calle 25 de Mayo núm. 111, será gratificado. jl4-3p

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL

Un lindo tomo con 116 páginas—Sr. 1 Dr.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerías.

Sociedad de Beneficencia Pública.

Montevideo, Junio de 1865.

Recurrir anualmente á la caridad de la poblacion para el sosten de los establecimientos donde se cuida de los Expósitos y Huérfanos, y de las que proporcionan educacion gratuita á los niños pobres, y limitar á dar buena inversion á sus recursos eventuales, tiene que ser por alguna tiempo. La mision de la Sociedad de Beneficencia de Sras. Sirvientas fijas de ningun genero y con necesidades crecientes consulta, en razon directa del aumento de poblacion, la Sociedad que la empleada ya algunos meses de presente la adquisicion del terreno destinado á un Asilo de Huérfanos y Expósitos, tiene necesidad para continuar sus trabajos, de recurrir de nuevo á las almas piadosas, solicitando el concurso universal en donativos de objetos de labor y de arte para el Bazar que debe abrirse el dia 4 de Octubre próximo.

La manera generosa y digna con que han concurrido otras veces á depositar sus ofrendas de caridad en los Bazares anteriores, hace esperar esta vez tambien á la sociedad de Beneficencia que será atendida su súplica en favor de los tiernos y desvalidos seres á quienes ampara y protege.

Sin poder dirigir su invitacion individual á todos, hace un llamamiento general á la poblacion estrangera y nacional, á fin de que se consiga el objeto deseado.

Los donativos se recibirán hasta el 15 de setiembre en las casas calle del Cerro núm. 31 é Buenzingo 181.

María G. de Flores, Directora.
Rosalia A. de Ferreira, Secretaria.

jn.18—15p.

A los italianos que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Capriles» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocurrase á Francisco Mora y Ca.—Calle 25 de Agosto núm. 92. jl9—1m.

RETRATOS ABRILLANTADOS
EN RASO Y EN PAÑUELOS
GALERIA DE LA PAZ
221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean el gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.* jl. 1°1 mes.

Pianos franceses.

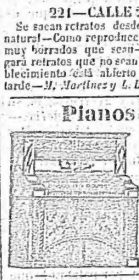

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Fuget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Schultus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Relojeria francesa
DE TEÓFIL RAMELOT
316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro.

SE VENDEN
POR MAYOR Y MENOR
m3—pm.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo marzo 1.° de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75.

ETIENNE ISABELLE Y Ca
COMISION, CONSIGNACION
TRANSITO PARA TODOS PAISES,
CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES
ENTRE
EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,
EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Ca* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para vender los en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías. jn29—pm

Guerra de botines

BOTERIA DE BERGALLI, calle 18 de Julio núm 251—Ricos botines para hombre de becerro, idem de cuero de perro á 3 $n., idem 2 suelas á 3.40, idem de señora doble suela de una pieza, idem dos á 3 idem—A mas infinidad de toda clase de calzado de señora, de niñas y de varon. jn29—10p

Loteria de cartones—Desde esta noche queda establecida en el Café del Teatro de San Felipe, frente al tuerto. jn28—15p.

TABACS
DES MANUFACTURES IMPERIALES FRANÇAISES.

Tabaco para fumar, (dicho Caporal) de sus EXPORTACIONES.
Tabaco para fumar, *Marifand, Levandi, Latakié* á 20 reales libra.
Cigarros Habanos, desde 5 pesos para arriba de todas las marcas.
Para los Sres. Oficiales del Ejército que marchan á campaña
CAMISAS DE CRIBIEA
que figuran un chaleco con bolsillos.
EN LA CIGARRERIA DEL BANCO
80—CALLE DE ITUZAINGO—82
jn21—1m

Ojo al aviso Se desea comprar una suerte de pajas, que no diste de veinte á veinticinco leguas de la capital, con ovejas ó sin ellas; el que lo tenga ocurra á la calle de la Colonia núm. 99. jl1—8p

SUBSCRIPTIONS RECEIVED
FOR THE FOLLOWING
ENRLISH AND AMERICAN
PUBLICATIONS.

Godey's Lady's Book
Harper's Monthly Magazine
Harper's Weekly idem
New-York Ledger
Eclectic Magazine
Illustrated London News
Willmer Smiths European Times
New of the World
The observer
The Athenæum
Cornhill Magazine
Brant and Hivet Plate Mail

Apply to *F. Spruncy y Ca.*
93—CALLE DE ZAVALA—93
jl8—1p

FRENTE
A la Confiteria Oriental
208—CALLE 25 DE MAYO—208

Se vende un armazon en muy buen estado, con espejo y aparejo para gas, y con noticia á la llave. Para tratar ocurrir á la misma casa. j8-1m.

A los padres de familia y A los directores de escuela

PROFESOR—Un caballero frances, tenedor formal con diplomas de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este país, se ofrece para dar lecciones particulares de frances, ingles, aleman, español, latin, aritmética, historia y geografía, aritmetica, etc.—Se aplica á enseñar á la juventud entregada á su cuidado los principios de una moral sana, sólidos fundamentos de una sana filosofía, y los principios de la religion cristiana.

Tomaria su hijo ó pupilo, comodidades y asistencia y servicio de una señora viuda, en cambio de su trabajo y á ratos perdidos, lo que daria razon. jn29—10p

Flauta Lecciones particulares por un profesor recien llegado. Dirigirse á esta imprenta, donde darán razon. j. 2 10p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de la 1ª Seccion, Dr. D. Salvador Alvarez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion del sabido portugues Ayres Cerqueira de Gomes, que falleció intestado en esta ciudad para que se presenten en el término de tres meses contados desde esta fecha, á deducir su derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se pasará á su inventario y adjudicacion á los que hubieren derecho—Montevideo, Julio 5 de 1865—*Eusebio Gonzalez*, Escribano Público. jl8—3p

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.
DE CANTO Y MORILLO
EN EL SALTO.
DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS
ITINERARIO GENERAL
De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS
De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 3, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS
Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.
m27—srh.

Gratificacion Se dará una á la persona que entregue una libreta número 742 de cuentas corrientes con el Banco Mauá, advirtiendo que solo tiene valor para su dueño, calle del Queguay 61. jn20—30p

AGUA GARANTIDA
Para sacar manchas, pecas y barros
SE HALLA EN VENTA
217—CALLE DEL CERRITO—217
jn13—1m.

OBSERVACIONES
SOBRE
LA CRIA DE OVEJAS
Y CUÁL ES EL MEJOR MATERIAL
PARA LA REFINACION DE MESTIZAS MAJADAS
POR
AUGUSTO KAHL
Conteniendo además, traducido por el mismo autor
LA OVEJA MERINA FRANCESA
POR
EL Dr. ROHDE.

Habiéndose publicado en la «Reforma Pacífica» desde algun tiempo atras una série de artículos sobre este importante tema, se acercaron varias personas al autor significándole la conveniencia de publicar los mismos en un tomo separado, facilitándose de ese modo al público su adquisicion.

En vista de este empeño, la Administracion de la «Reforma» abre un pliego de abono anticipado á la obra—la cual, se advierte, será acompañada de notas y varios datos interesantes adicionales á las que se publicarán en las columnas de la «Reforma», á mas de sujetarla á una esmerada correccion. Será acompañada tambien de algunos valiosos datos sobre la aclimatacion de Cabras angoras y Vicuñas.

El tomo aparecerá á fines del mes corriente.

Precio de abono: 8 reales por ejemplar—Su suscribe en la Oficina de la «Reforma», calle del Cerrito núm. 243.
jl6—10p

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
200—CALLE 25 DE MAYO—200
Frente á la Confiteria Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales!

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre n. 18.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés *Câmet*.

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de la clase:

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Vallière», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Alteese», á «La Moscovite» y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARJETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS Y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl1—pm

Judicial Los señores D. Juan María y D. Beltran Domec hnos., y D. Eufracio J. Balsamo vecino y hacendado en el Departamento de Tacuarembó, han otorgado Escritura de Sociedad para el establecimiento de una casa de géneros y mojados, con fábrica de jabon y graseria en el parajo denominado «Paso de los Toros» en el dicho Departamento, bajo la razon de «Balsamo y Beltranhomes», por el término de seis años y con el capital de 20,800 pesos mjn; segun resulta del testimonio necesario del señor Juez L. de Comercio para su inscripcion en mi registro. Y de mandato de S. S. se hace saber al comercio.—Montevideo 1° Julio 1865.—*Felix de Lizarza*, Escribano de Comercio. jl4—8p

Judicial El súbdito español D. Joaquin R. Tarrieso ha sido rehabilitado para ejercer los oficios de Corredor, Liquidador, Partidorario y Traductor Público, en todo el territorio de la República—Lo que de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber al público—Montevideo, Julio 3 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jl4—4p

Unica
ANTEOJERIA.
CALLE DE ITUZAINGO NUMERO 108

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de anteojos para la vista, de cristales; presbites y miopes, blancos y de colores; entre ellos de doble graduacion. Dichos anteojos sirven para ver lejos y cerca, elegantes, lentes de diferentes cugarses, con cristales de roca, anteojos de larga vista y diferentes tamaños, gemelos marinos de mucho alcance; anteojos de teatros de diferentes formas, microscopios, cuenta hilos, contador de lajas, barometros, termómetros, figro barométrico y muchos otros artículos pertenecientes al ramo.

En este establecimiento se hace toda clase de composturas de anteojos con precision y prontitud.

Si hay tambien á disposicion de los marchantes un gradeador para graduar la vista á las personas que quieran saber el número fijo que tienen que usar, muy conveniente á una persona que empieza á sentir la vista, sin miedo de que sean ni demasiado fuertes ni demasiado flojos. Este graduador se aplica hasta á los de vista miope, comprehistos, ó vista cansada. j1—15p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su departamento se cita llama y emplaza á Don Jorge Daff para que dentro del término de veinte dias comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado interino y enterado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Don Andres Arrom por cobro de pesos bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo en el término prefijado se le nombrará defensor de oficio pues así lo ha decretado por decreto proveido en los autos de la misma—Montevideo, Junio 30 de 1865—*Andres de Lizarza*—Escribano Público. jl4—8p

Oficiales *cigarreros*—Se necesitan dos en la cigarrería de la esquina de las calles Orilla del Plata y del 18. jl4—1p